



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520220027200	Ordinario	Consuelo De Las Mercedes Vergara Diaz	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos S.A.	08/02/2024	Auto Decide - Primero: Dese Apertura Al Trámite Incidental Para Imposición De Sanción Por Desacato Deincumplimiento De Orden Judicial En Virtud De Lo Dispuesto En El Numeral 3 Del Artículo 44 Delc.G.P. Al Representante Legal De Colfondos S.A El Señor Juan Manuel Trujillosanchez O Quien Haga Sus Veces Al Momento De La Notificación, Al Gerente Del Hospital San Juan De Sahagun Dr. Martha Dumar Naranja Yo Quien Haga Sus Veces Al momento De

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3b4134f3-177c-4c7a-8214-9806ae966e47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



La Notificación, Y Al
Ministro De Hacienda Y
Crédito Público Dr.
Ricardobonilla González Yo
Quien Haga Sus Veces Al
Momento De La
Notificación Segundo:
Notifíquesele Del Inicio De
La Apertura De Este
Trámite Incidental Para
Imposiciónde Sanción Por
Desacato De
Incumplimiento De Orden
Judicial Contra El Al
Representantelegal De
Colfondos S.A El Señor
Juan Manuel Trujillo
Sanchez O Quien Hagasus
Veces Al Momento De La
Notificación, Al Gerente Del
Hospital San Juan
Desahagun Dr. Martha
Dumar Naranja Yo Quien

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3b4134f3-177c-4c7a-8214-9806ae966e47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Haga Sus Veces Al
Momento De
Lanotificación, Y Al Ministro
De Hacienda Y Crédito
Público Dr. Ricardo Bonilla
González Yo Quien Haga
Sus Veces Al Momento De
La Notificación , A Quienes
Se Les Concederá
Eltérmino De Tres (3) Día
Que Corren Una Vez
Reciban La Notificación De
La Apertura De
Esteincidente, Deberán
Presentar Los Informes
Debidos.

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3b4134f3-177c-4c7a-8214-9806ae966e47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520180039500	Ordinario	Donys Miguel Garces Contreras	Industria Nacional De Gaseosas S.A.	08/02/2024	Auto Decide - Primero: Aceptar El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demandapresentado Por El Demandante Donys Miguel Garces Contreras, Deconformidad Con Lo Explicado En La Parte Motiva De Este Auto.Segundo: Decretar La Terminación Del Presente Proceso Por Desistimiento Delas Pretensiones.Tercero: Archivese Definitivamente El Expediente

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3b4134f3-177c-4c7a-8214-9806ae966e47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



23001310500520230029800	Ordinario	Edilberto Edilberto Ramos Paternina	Proteccion Pensiones Y Cesantias S.A	08/02/2024	Auto Decide - Primero: Abstenerse El Despacho De Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77Del C.P.T, Que Viene Ordenada Para El Día Nueve (09) De Febrero De 2024 A Las 3:00 P.M (Dela Tarde) Atención A Lo Explicado En El Considerando De Este Asunto.Segundo: Fijar Nueva Fecha Para Su Celebración El Día Seis (06) De Marzo De 2024 A Lastres De La Tarde (3:00 P.M.).
23001310500520240002700	Ordinario	Hermen De Jesus Mejia Avila	Lizzett Maria Alvarez Julio	08/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso Remitido Por Competencia Por Eljuzgado Municipal De

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3b4134f3-177c-4c7a-8214-9806ae966e47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Pequeñas Causas
Laborales.Segundo. Admitir
La Demanda Ordinaria
Laboral De Primera
Instancia Presentada
Por,Hermen De Jesus
Mejia Avila Contra Lizzet
Maria Alvarez Julio Por
Loanteriormente Expuesto
En La Parte Motiva De Este
Proveído. Tercero.
Téngase Como Válida La
Dirección Física Carrera
15A_38_61 Barrio La
Florestaen Montería
Córdoba Para
Notificaciones Judiciales A
Los Demandados De
Conformidad A Lodispuesto
En El Artículo 6 De La Ley
2213 De 2022, El Literal A,
Numeral 1 Del Artículo 41
Delcpt Y Ss, Modificado

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3b4134f3-177c-4c7a-8214-9806ae966e47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



				Por El Artículo 20 De La Ley 712 De 2001; Y El Artículo 291 Del Cgp.Cuarto. Désele Traslado Al Demandado Por El Término De Diez (10) Días Para Quecontesten, Una Vez La Notificación Haya Quedado Surtida, Esto Es A Los Dos (2) Días Hábilessiguientes Al Envío Del Mensaje, De Conformidad A Lo Estipulado En El Artículo 74 Del Cpt Yde La S.S.Quinto. Reconózcase Y Téngase Al Abogado Carolina Gonzales Mercadocomo Apoderado Judicial Del Demandante En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fueconferido
--	--	--	--	---

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3b4134f3-177c-4c7a-8214-9806ae966e47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 15 De Viernes, 9 De Febrero De 2024

23001310500520230029400	Ordinario	Hernan Berrocal Fernandez	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	08/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte Del Demandadoprotección S.A, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Reconozcase Y Tensase A La Abogada Gladys Marcela Zuluagaocampo Como Apoderado Judicial Del Demandado Protección S.Atercero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte Del Demandadocolpensiones, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Cuarto: Reconozcase Y Tensase A La Abogada Martha Elene
-------------------------	-----------	------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3b4134f3-177c-4c7a-8214-9806ae966e47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Reza Lenguacomo
Apoderado Judicial Del
Demandado
Colpensionesquinto: En
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 11
De Laley 1149De
2007,Modificadora Del 77
Del C.P.L, Y De La
Seguridad Social, Para
Que Tenga Lugar La
Audienciaobligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas, De
Saneamiento Y Fijación
Dellitigio.Y A Continuación
De La Que Trata El Artículo
80 Del C.P.Lseñálese Para
Ello El Día Veinte
(20)Defebrerde
Dosmilveiticuatro (2024)
Alas 4:00 P.M (De La
Tarde) La Cual Se

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3b4134f3-177c-4c7a-8214-9806ae966e47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Celebrará virtualmente En La Sala De Audiencia De plataforma Life Size. Sexto: Se Advierte A Las Partes Queen Atención A Lo Dispuesto Por El Consejo Superior Dela Judicaturalos Acuerdos Pscja20- 11567 Y Pscja20- 11581 De 2020, Esta Audiencia se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Life Size, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citación Con Las indicaciones Necesarias Para Su Realización Y El protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes a Disponer De Los Medios tecnológicos Necesarios Para Su

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3b4134f3-177c-4c7a-8214-9806ae966e47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputoo Celular Y Conexión A Internet; Así Mismo, Se Les Requiere Paraqueinmediatamenteinf ormenal Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado, Parte Procesal Y Testigos Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberánserremitidos Al Correo Del Despacho J05lcmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Cohasta Un (1) Díaantes De La Audiencia; Finalmentese Les Anotaque En Esa Oportunidadse Recibirán Laspruebas Testimoniales Que Pretendan Hacer Valer.Septimo:Las Partes,

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3b4134f3-177c-4c7a-8214-9806ae966e47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 15 De Viernes, 9 De Febrero De 2024

					Es Decir, El Demandante Y La Demandada, Deberán Comparecer Cono Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Lasconsecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1A5del Mismo Precepto Art.11De La Ley 1149 Del 2007.
23001310500520200003500	Ordinario	Jesus Salvador Caruzo Lopez	Pensiones Colfondos	08/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar Como Fecha Para Celebrar La Audiencia De Que Tratan Los Artículos 372 Y373 Del C.G.P, Aplicable Por Expresa Remisión Normativa Del Cpl Y Ss, El Día Siete (07)De Marzo De 2024 A Las 9:00 De La Mañana En La Que Se Resolverá Acerca De Lacomunicación

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3b4134f3-177c-4c7a-8214-9806ae966e47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



De Pago De
Costas.Segundo: Se
Advierte A Las Partes Que
En Atención A Lo
Dispuesto Por El Consejo
Superiorde La Judicatura
Los Acuerdos Pscja20-
11567 Y Pscja20- 11581
De 2020, Esta Audienciase
Celebrará En Forma Virtual
A Través De La Plataforma
Teams De Microsoft, Lo
Cual A Sucorreo Se Le
Hará Llegar La Debida
Citación Con Las
Indicaciones Necesarias
Para Surealización Y El
Protocolo A Cumplir, Por
Lo Que Desde Ya Se Insta
A Las Partes A Disponer
Delos Medios Tecnológicos
Necesarios Para Su
Participación En Ella, Tal

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3b4134f3-177c-4c7a-8214-9806ae966e47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



					Es El Caso De Equipode Cómputo O Celular Y Conexión A Internet.Tercero: Requerir A Las Partes Para Que De Forma Inmediata Informen Al Despacho Loscorreos Electrónicos Tanto Del Apoderado Y Parte Procesal, Que Deban Participar En Laaudiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despachoj05lcmncendoj. Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia.
23001310500520240003000	Ordinario	José Luis Uparela Caldera	La Administradora Colombia De Pensiones Colpensiones Eice	08/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero. Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Presentada Porjose Luis Uparela Caldera Contra,

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3b4134f3-177c-4c7a-8214-9806ae966e47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Colpensionessegundo.
Notifiquese Por Secretaria
La Presente Decisión Al
Demandado A Través
Delcorreo Electrónico
Anotado En La Demanda,
Colpensionesnotificacionesj
udicialescolpensiones.Gov.
Co De Conformidad A Lo
Dispuesto En El Artículo8
De La Ley 2213 De 2022 Y
El Literal A, Numeral 1 Del
Artículo 41 Del Cpt Y Ss,
Modificadopor El Artículo
20 De La Ley 712 De
2001.Tercero. Desele
Traslado A Los
Demandados Por El
Término De Diez (10) Días
Para Quecontesten, Una
Vez La Notificación Haya
Quedado Surtida, Esto Es
A Los Dos (2) Días

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3b4134f3-177c-4c7a-8214-9806ae966e47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Hábiles siguientes Al Envío
Del Mensaje, De
Conformidad A Lo
Estipulado En El Artículo
74 Del Cpt Y de La S.S Y El
Inciso 3º Del Artículo 8
De La Ley 2213 De
2022. Cuarto. Notificar Por
Secretaría La Presente
Decisión A La Agencia
Nacional De Defensa
Jurídica Del Estado Del
Auto Admisorio De La
Demanda Proferido En
El presente Proceso De
Acuerdo Con Lo Señalado
En El Art. 612 Del Código
General Del Proceso, Por
Medio Del Cual Se Modificó
El Art. 199 De La Ley 1437
De 2011. Quinto:
Reconócese Y Téngase Al
Abogada Nubia Elena

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3b4134f3-177c-4c7a-8214-9806ae966e47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Buitrago Gomezcomo
Apoderado Judicial Del
Demandante Jose Luis
Uparela Caldera En Los
Términosy Facultades Del
Poder Que Le Fue
Conferido.

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3b4134f3-177c-4c7a-8214-9806ae966e47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520230018200	Ordinario	Michael Perez Hoyos	Departamento De Cordoba- Gobernacion, Universidad De Cartagena	08/02/2024	Auto Decide - Primero: Abstenerse El Despacho De Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.T, Que Viene Ordenada Para El Día Nueve (09) De Febrero De 2024 A Las 4:00 P.M (De La Tarde) Atención A Lo Explicado En Elconsiderando De Este Asunto. Segundo: Fijar Nueva Fecha Para Su Celebración El Día Seis (06) De Marzo De 2024 A Las Cuatro De La Tarde (4:00 P.M.).

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3b4134f3-177c-4c7a-8214-9806ae966e47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 15 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



23001310500520240002900	Ordinario	Orley Madrid Pineda	Consortio Universidad 2020 Y Solidariamente Universidad De Cordoba	08/02/2024	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Remitase El Presente Proceso A Través De La Oficina De Apoyo Judicial Al Juez Municipal Depequeñas Causas Laborales De Montería Para Que Continúe Conociendo Del Mismo.
23001310500520230028700	Ordinario	Yenis Cecilia Martinez Paternina	Casalimpia, Organizacion Casalimpia S. A.	08/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De Casalimpia Sa, Como Se Dijo En La Parte Motiva. Segundo: Fijar Como Fecha Para Celebrar Audiencia De Conciliación, Decisión De excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Consagrada En El Artículo 77 Del Cply Ss, Modificada

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3b4134f3-177c-4c7a-8214-9806ae966e47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007 Y La Audiencia De Trámite Y juzgamiento De Que Trata El Artículo 80 Del Cpl Y Ss, Modificada El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Martes Cinco (5) De Marzo De Dos Mil Veinticuatro 2024, A Lasnueve (9:00) De La Mañanatercero: Se Advierte A Las Partes Que En Atención A Lo Dispuesto Por El Consejo Superiorde La Judicatura, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Lifesize De Microsoft, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citación Con

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3b4134f3-177c-4c7a-8214-9806ae966e47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Las indicaciones necesarias para su realización y el protocolo a cumplir, por lo que desde ya se insta a las partes a disponer de los medios tecnológicos necesarios para su participación en ella, tal es el caso de equipo de cómputo o celular y conexión a internet. Cuarto: requerir a las partes para que de forma inmediata informen al despacho los correos electrónicos tanto del apoderado y parte procesal, que deben participar en la audiencia, los cuales deberán ser remitidos al correo del despacho 05lcmoncendoj.ramajudicial.gov.co hasta

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3b4134f3-177c-4c7a-8214-9806ae966e47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



					Un (1) Día Antes De La Audiencia.
23001310500520240003100	Ordinario	Yonnis Enrique Reyes Cuavas	Arl Positiva Y Junta Regional De Calificacion De Invalidez De Antioquia	08/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero. Admitir La Demanda Ordinaria Laboral Presentada Por, Yonnisenrique Reyes Cuava Contra Positiva Compañía De Seguros S.A Y Junta Regional De Calificación De Antioquia Por Lo Anteriormente expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo. Téngase Como Válida La Dirección De Correo Electrónicos: Notificaciones Judiciales positiva.Gov.Co Y Recepcionjrciantioquia.Co m.Co , Para notificaciones Judiciales A Los Demandados De

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3b4134f3-177c-4c7a-8214-9806ae966e47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Conformidad A Lo
Dispuesto En El artículo 6
De La Ley 2213 De 2022,
El Literal A, Numeral 1 Del
Artículo 41 Del Cpt Yss,
Modificado Por El Artículo
20 De La Ley 712 De 2001;
Y El Artículo 291 Del
Cgp.Tercero. Désele
Traslado Al Demandado
Por El Término De Diez
(10) Días Paraque
Contesten, Una Vez La
Notificación Haya Quedado
Surtida, Esto Es A Los Dos
(2)Días Hábiles Sigüientes
Al Envío Del Mensaje, De
Conformidad A Lo
Estipulado En El Artículo
74 Del Cpt Y De La
S.S.Cuarto. Conceder
Amparo De Pobreza Al
Demandante Yonnis

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3b4134f3-177c-4c7a-8214-9806ae966e47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Enriquereyes Cuava, De
Conformidad Con Lo
Expuesto En La Parte
Motiva De Esta Providencia
Quinto: Requerir Al
Demandado Junta
Regional De Calificación
Deantioquia Para Que
Aporte Con Contestación
De La Demanda El
Certificado De Existencia Y
Representación Legal,
Conforme A Lo Dispuesto
En El Inciso 2, Parágrafo1,
Artículo 31 Del Cptss.
Sexto: Reconózcase Y
Téngase Al Abogado
Eduvit Beatriz
Florezgaleano Como
Apoderado Judicial Del
Demandante En Los
Términos Y Facultadesdel
Poder Que Le Fue

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3b4134f3-177c-4c7a-8214-9806ae966e47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 15 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Conferido.Septimo:
Notifiquese El Presente
Proveído A La Agencia
Nacional De
Defensajurídica Del Estado
Por Ser La Demandada
Colpensiones Una Entidad
Pública Delorden Nacional

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3b4134f3-177c-4c7a-8214-9806ae966e47